Solicitud de Producto

CUENTA NRO:

Solicito/amos a Banco Mariva S.A., CUIT 30-51642044-4, con domicilio legal en Sarmiento 500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el "Banco") la apertura del/los producto/s abajo indicado/s, que se regirá/n por los términos y condiciones vigentes que declaro/amos conocer y aceptar, los cuales han sido recibidos de conformidad en copia impresa e incluidos como

Anexo a la presente Solicitud, sirviendo la presente de suficiente recibo.
(Indicar con una X el/los producto/s solicitado/s)

☐ Cuenta Corriente Pesos	☐ Caja de Ahorro Dólares Estadounidenses
☐ Cuenta Custodia de Valores Negociables	☐ Caja de Ahorro Pesos
☐ Fondos Comunes de Inversión	☐ Otro – Detallar:

Datos del Cliente

(Completar para el alta de cualquier producto)

Denominación de la Cuenta:
Actividad Principal:
Residente en el Exterior: ❑ SI ❑ NO
Domicilio Real: Calle: N°: Piso: Dpto.:
Localidad: **Código Postal:** **Provincia:**
Teléfono:
Motivo de la apertura de la/s cuenta/s:
Uso de la Cuenta: ❑Conjunta ❑Indistinta **Tarjeta de Débito:** ❑SI ❑NO

El/Los abajo firmante/s, tengo/emos el agrado de dirigirnos a Banco Mariva S.A. a fin de solicitar el alta como Cliente de la entidad.

DATOS	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
Apellidos				
Nombres				
Fecha y Lugar de Nacimiento				
Tipo y Nro. de Documento				
CUIT/CUIL/CDI/ C.I.E.N ° de Identificación Fiscal				
Nacionalidad				
País de Residencia Fiscal				
Ocupación				
Estado Civil				
Sexo				
Apellido y Nombre del Cónyuge				

Tipo y Nro. de Documento del Cónyuge				
CUIT/CUIL/CDI/ C.I.E. N° de Identificación Fiscal del Cónyuge				
Domicilio Particular				
Código Postal - Localidad – Prov.				
Teléfono Particular				
Dirección correo electrónico principal				

Declaro/mos que la remisión por parte de Banco Mariva S.A. a la "dirección de correo electrónico principal" de cualquier información, documentación, normativa, notificación y/o cualquier otro elemento que haga a la relación contractual a la que da origen la presente solicitud y/o los productos aquí solicitados, será una notificación válida y vinculante a todos los efectos legales. La "dirección de correo electrónico principal" se mantendrá vigente mientras no comunique/mos a Banco Mariva S.A. su modificación o decisión en contrario.

CONDICIÓN IVA	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
	❑ Titular ❑ Apoderado ❑ Representante de residente en el exterior	❑ Titular ❑ Apoderado ❑ Representante de residente en el exterior	❑ Titular ❑ Apoderado ❑ Representante de residente en el exterior	❑ Titular ❑ Apoderado ❑ Representante de residente en el exterior

RÉGIMEN PREVISIONAL AUTÓNOMOS	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
	❑Excluido ❑Alcanzado Motivo por el cual NO me veo obligado a efectuar aportes:	❑Excluido ❑Alcanzado Motivo por el cual NO me veo obligado a efectuar aportes:	❑Excluido ❑Alcanzado Motivo por el cual NO me veo obligado a efectuar aportes:	❑Excluido ❑Alcanzado Motivo por el cual NO me veo obligado a efectuar aportes:

IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
	❑Inscripto ❑Inscripto - Exento ❑Responsable Monotributo ❑Residente en el Exterior Exento ❑Residente en el Exterior Gravado ❑Responsable Inscripto excluido de Retención	❑Inscripto ❑Inscripto - Exento ❑Responsable Monotributo ❑Residente en el Exterior Exento ❑Residente en el Exterior Gravado ❑Responsable Inscripto excluido de Retención	❑Inscripto ❑Inscripto - Exento ❑Responsable Monotributo ❑Residente en el Exterior Exento ❑Residente en el Exterior Gravado ❑Responsable Inscripto excluido de Retención	❑Inscripto ❑Inscripto - Exento ❑Responsable Monotributo ❑Residente en el Exterior Exento ❑Residente en el Exterior Gravado ❑Responsable Inscripto excluido de Retención
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				
	INTEGRANTE 1	**INTEGRANTE 2**	**INTEGRANTE 3**	**INTEGRANTE 4**
	❑Responsable Inscripto ❑Consumidor Final ❑Exento ❑Responsable Inscripto excluido de Percepción ❑Responsable Monotributo	❑Responsable Inscripto ❑Consumidor Final ❑Exento ❑Responsable Inscripto excluido de Percepción ❑Responsable Monotributo	❑Responsable Inscripto ❑Consumidor Final ❑Exento ❑Responsable Inscripto excluido de Percepción ❑Responsable Monotributo	❑Responsable Inscripto ❑Consumidor Final ❑Exento ❑Responsable Inscripto excluido de Percepción ❑Responsable Monotributo
IMPUESTO S/INGRESOS BRUTOS				
	INTEGRANTE 1	**INTEGRANTE 2**	**INTEGRANTE 3**	**INTEGRANTE 4**
	❑Convenio Multilateral ❑Exento ❑Local N°:	❑Convenio Multilateral ❑Exento ❑Local N°:	❑Convenio Multilateral ❑Exento ❑Local N°:	❑Convenio Multilateral ❑Exento ❑Local N°:

CONDICIÓN DE PERSONA POLÍTICAMENTE EXPUESTA				
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
Incluido dentro de la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera, cuyo texto he leído y acepto:	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO
En caso afirmativo, indicar el MOTIVO:				

LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS

En cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 25.246 y modificatorias, manifiesto, con carácter de Declaración Jurada, que los fondos, bienes o activos de las operaciones realizadas o que realicemos con Banco Mariva S.A., o por su intermedio, han sido obtenidos en forma lícita y provienen de:				

PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO				
	INTEGRANTE 1	**INTEGRANTE 2**	**INTEGRANTE 3**	**INTEGRANTE 4**
Comprendido en la Nómina de Sujetos Obligados a Informar a la UIF (art. 20 de la Ley 25.246 y modificatorias y complementarias)	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO
En caso afirmativo, indicar el MOTIVO:				
Cumplo con las disposiciones en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo que afectan a la actividad que realizo/realizamos	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO
Poseo la documentación respaldatoria exigida conforme a la regla internacional “conozca a su cliente	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO

Adopto formalmente una política por escrito, regulaciones y normas para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como también efectúo el seguimiento expreso para dar cumplimiento cabal a dicha política	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO
Cuento con un oficial de cumplimiento cuya responsabilidad consiste en velar por la observancia e implementación de los procedimientos y controles necesarios para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO
Dispongo de un programa formal de capacitación y entrenamiento en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para todos los empleados	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO
Cuento con manuales de procedimientos y controles internos para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO

INVERSOR CALIFICADO SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 751 C.N.V.				
	INTEGRANTE 1	**INTEGRANTE 2**	**INTEGRANTE 3**	**INTEGRANTE 4**
Me encuentro comprendido dentro de la categoría de Inversor Calificado	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO
Completar solo en el caso de haber indicado SI es inversor calificado, del cuadro anterior:				
De conformidad con lo establecido por la Resolución General Nro. 761 de la Comisión Nacional de Valores, manifiesto en carácter de declaración jurada que me encuentro comprendido dentro de la categoría de Inversor Calificado debido a que (marcar con una X según corresponda):	❑ Estoy inscripto, con carácter definitivo, en el Registro de Idóneos a cargo de la Comisión Nacional de Valores; y/o ❑ Cuento a la fecha de la presente con inversiones en valores negociables y/o depósitos en entidades financieras superiores a un monto equivalente a trescientas cincuenta mil Unidades de Valor Adquisitivo (UVA 350.000)	❑ Estoy inscripto, con carácter definitivo, en el Registro de Idóneos a cargo de la Comisión Nacional de Valores; y/o ❑ Cuento a la fecha de la presente con inversiones en valores negociables y/o depósitos en entidades financieras superiores a un monto equivalente a trescientas cincuenta mil Unidades de Valor Adquisitivo (UVA 350.000)	❑ Estoy inscripto, con carácter definitivo, en el Registro de Idóneos a cargo de la Comisión Nacional de Valores; y/o ❑ Cuento a la fecha de la presente con inversiones en valores negociables y/o depósitos en entidades financieras superiores a un monto equivalente a trescientas cincuenta mil Unidades de Valor Adquisitivo (UVA 350.000)	❑ Estoy inscripto, con carácter definitivo, en el Registro de Idóneos a cargo de la Comisión Nacional de Valores; y/o ❑ Cuento a la fecha de la presente con inversiones en valores negociables y/o depósitos en entidades financieras superiores a un monto equivalente a trescientas cincuenta mil Unidades de Valor Adquisitivo (UVA 350.000)

PERFIL DE INVERSOR EN MERCADO DE CAPITALES				
	INTEGRANTE 1	**INTEGRANTE 2**	**INTEGRANTE 3**	**INTEGRANTE 4**
¿Con cuál de las siguientes frases se identifica?	❑ A. No realicé nunca inversiones y no conozco las alternativas de inversión. ❑ B. No realicé nunca inversiones, pero conozco sobre algunas alternativas de inversión ❑ C. He realizado inversiones y conozco algunas alternativas de inversión. ❑ D. Tengo mucho conocimiento y experiencia en inversiones y conozco los posibles riesgos y rentabilidad de las diferentes alternativas de inversión.	❑ A. No realicé nunca inversiones y no conozco las alternativas de inversión. ❑ B. No realicé nunca inversiones, pero conozco sobre algunas alternativas de inversión ❑ C. He realizado inversiones y conozco algunas alternativas de inversión. ❑ D. Tengo mucho conocimiento y experiencia en inversiones y conozco los posibles riesgos y rentabilidad de las diferentes alternativas de inversión.	❑ A. No realicé nunca inversiones y no conozco las alternativas de inversión. ❑ B. No realicé nunca inversiones, pero conozco sobre algunas alternativas de inversión ❑ C. He realizado inversiones y conozco algunas alternativas de inversión. ❑ D. Tengo mucho conocimiento y experiencia en inversiones y conozco los posibles riesgos y rentabilidad de las diferentes alternativas de inversión.	❑ A. No realicé nunca inversiones y no conozco las alternativas de inversión. ❑ B. No realicé nunca inversiones, pero conozco sobre algunas alternativas de inversión ❑ C. He realizado inversiones y conozco algunas alternativas de inversión. ❑ D. Tengo mucho conocimiento y experiencia en inversiones y conozco los posibles riesgos y rentabilidad de las diferentes alternativas de inversión.
¿Cuál sería su objetivo a la hora de invertir?	❑ A. Preservar el dinero invertido obteniendo una rentabilidad mínima. ❑ B. Obtener una rentabilidad apenas superior a la de un plazo fijo, aceptando un mínimo riesgo de pérdida de mi inversión inicial. ❑ C. Estar cubierto respecto a la inflación. ❑ D. Estar cubierto respecto a la evolución del dólar. ❑ E. Obtener una rentabilidad superior a la media del mercado, corriendo el riesgo de sufrir pérdidas de capital ante fluctuaciones del mercado.	❑ A. Preservar el dinero invertido obteniendo una rentabilidad mínima. ❑ B. Obtener una rentabilidad apenas superior a la de un plazo fijo, aceptando un mínimo riesgo de pérdida de mi inversión inicial. ❑ C. Estar cubierto respecto a la inflación. ❑ D. Estar cubierto respecto a la evolución del dólar. ❑ E. Obtener una rentabilidad superior a la media del mercado, corriendo el riesgo de sufrir pérdidas de capital ante fluctuaciones del mercado.	❑ A. Preservar el dinero invertido obteniendo una rentabilidad mínima. ❑ B. Obtener una rentabilidad apenas superior a la de un plazo fijo, aceptando un mínimo riesgo de pérdida de mi inversión inicial. ❑ C. Estar cubierto respecto a la inflación. ❑ D. Estar cubierto respecto a la evolución del dólar. ❑ E. Obtener una rentabilidad superior a la media del mercado, corriendo el riesgo de sufrir pérdidas de capital ante fluctuaciones del mercado.	❑ A. Preservar el dinero invertido obteniendo una rentabilidad mínima. ❑ B. Obtener una rentabilidad apenas superior a la de un plazo fijo, aceptando un mínimo riesgo de pérdida de mi inversión inicial. ❑ C. Estar cubierto respecto a la inflación. ❑ D. Estar cubierto respecto a la evolución del dólar. ❑ E. Obtener una rentabilidad superior a la media del mercado, corriendo el riesgo de sufrir pérdidas de capital ante fluctuaciones del mercado.

¿Cómo es su situación financiera actual?	❑ A. Mis ingresos no son estables y/o no me permiten generar ahorros. ❑ B. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 10% de mis ingresos a inversiones. ❑ C. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 15% de mis ingresos a inversiones. ❑ D. Mis ingresos me permiten generar ahorros y destinar a inversiones más del 20% de mis ingresos.	❑ A. Mis ingresos no son estables y/o no me permiten generar ahorros. ❑ B. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 10% de mis ingresos a inversiones. ❑ C. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 15% de mis ingresos a inversiones. ❑ D. Mis ingresos me permiten generar ahorros y destinar a inversiones más del 20% de mis ingresos	❑ A. Mis ingresos no son estables y/o no me permiten generar ahorros. ❑ B. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 10% de mis ingresos a inversiones. ❑ C. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 15% de mis ingresos a inversiones. ❑ D. Mis ingresos me permiten generar ahorros y destinar a inversiones más del 20% de mis ingresos	❑ A. Mis ingresos no son estables y/o no me permiten generar ahorros. ❑ B. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 10% de mis ingresos a inversiones. ❑ C. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 15% de mis ingresos a inversiones. ❑ D. Mis ingresos me permiten generar ahorros y destinar a inversiones más del 20% de mis ingresos
¿Cuánto tiempo estima mantener invertido su dinero?	❑ A. No más de un año (corto plazo). ❑ B. Entre 1 y 3 años (mediano plazo). ❑ C. Más de 3 años (largo plazo).	❑ A. No más de un año (corto plazo). ❑ B. Entre 1 y 3 años (mediano plazo). ❑ C. Más de 3 años (largo plazo).	❑ A. No más de un año (corto plazo). ❑ B. Entre 1 y 3 años (mediano plazo). ❑ C. Más de 3 años (largo plazo).	❑ A. No más de un año (corto plazo). ❑ B. Entre 1 y 3 años (mediano plazo). ❑ C. Más de 3 años (largo plazo).
¿Cuál es la mayor pérdida de capital que estaría dispuesto a asumir?	❑ A. No estoy dispuesto a aceptar ninguna pérdida. ❑ B. Hasta el 5% del capital invertido. ❑ C. Hasta el 10% del capital invertido. ❑ D. Hasta el 15% del capital invertido. ❑ E. Más del 15% del capital invertido.	❑ A. No estoy dispuesto a aceptar ninguna pérdida. ❑ B. Hasta el 5% del capital invertido. ❑ C. Hasta el 10% del capital invertido. ❑ D. Hasta el 15% del capital invertido. ❑ E. Más del 15% del capital invertido.	❑ A. No estoy dispuesto a aceptar ninguna pérdida. ❑ B. Hasta el 5% del capital invertido. ❑ C. Hasta el 10% del capital invertido. ❑ D. Hasta el 15% del capital invertido. ❑ E. Más del 15% del capital invertido.	❑ A. No estoy dispuesto a aceptar ninguna pérdida. ❑ B. Hasta el 5% del capital invertido. ❑ C. Hasta el 10% del capital invertido. ❑ D. Hasta el 15% del capital invertido. ❑ E. Más del 15% del capital invertido.

	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
PARA USO EXCLUSIVO DE BANCO MARIVA S.A. **PERFIL DEL INVERSOR**	❑ Conservador ❑ Moderado ❑ Agresivo	❑ Conservador ❑ Moderado ❑ Agresivo	❑ Conservador ❑ Moderado ❑ Agresivo	❑ Conservador ❑ Moderado ❑ Agresivo

En virtud de las respuestas dadas por el Cliente al test de perfilamiento del inversor, el mismo toma conocimiento de que su perfil es el indicado en la presente.

AVISO IMPORTANTE: El resultado arrojado por el cuestionario "Perfil del Inversor" es meramente informativo y orientativo, y está basado exclusivamente en la información brindada por el cliente. El resultado no será, en ningún caso, vinculante para Banco Mariva S.A. ni para el cliente. De modo que las consecuencias producidas por las decisiones del cliente serán a su exclusivo riesgo. Dicho resultado no podrá ser interpretado como una recomendación de compra o venta de ningún valor negociable, ni como un asesoramiento o invitación para invertir, ya que solo el cliente es quien determina el nivel de riesgo apropiado para sí. Por tanto, previo a cualquier decisión de inversión se aconseja el análisis y evaluación independiente de los productos a suscribir, así como la revisión de la documentación e información pública provista por el emisor y la normativa que le resulte aplicable.

INVERSOR CALIFICADO

Manifiesto en carácter de declaración jurada que (marcar con una X según corresponda) que
☐ SI ☐ NO revisto el carácter de definido por la Resolución General Nro. 761/2018 de la Comisión Nacional de Valores
En caso afirmativo, marcar con una X la categoría a la que pertenece y por la cual se encuentra comprendido en dicha definición:

☐ Personas humanas que se encuentren inscriptas, con carácter definitivo, en el Registro de Idóneos a cargo de la Comisión Nacional de Valores;
☐ Personas humanas, distinta de la enunciada en el punto precedente, que al momento de efectuar la inversión cuente con inversiones en valores negociables y/o depósitos en entidades financieras por un monto equivalente a UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO TRESCIENTAS CINCUENTA MIL (UVA 350.000).
☐ Personas humanas con domicilio real en el extranjero.

Asimismo, me comprometo a: a) informarles inmediatamente cualquier cambio respecto de las declaraciones efectuadas precedentemente; y b) abstenerme de realizar operaciones con valores negociables cuya adquisición se encuentre permitida exclusivamente a "Inversores Calificados", en caso de no encontrarme dentro de dicha categoría al momento de efectuar la transacción de que se trate.

DECLARACIÓN JURADA – COOPERACIÓN TRIBUTARIA INTERNACIONAL
Comunicaciones "A" 5581 y 7484 modificatorias y complementarias del B.C.R.A.
Foreign Account Tax Compliance Act "FATCA" y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos "OCDE"

	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
Registrado como contribuyente del exterior en relación al alcance y los términos de identificación establecidos por la Comunicación "A" 5581 y 7484 del B.C.R.A. y disposiciones complementarias (1)	❑ SI ❑ NO (1)	❑ SI ❑ NO (1)	❑ SI ❑ NO (1)	❑ SI ❑ NO (1)

Domicilio de Residencia Fiscal (Número, Calle y Apartamento o Suite) (2)				
Estado/Región				
País de Residencia Fiscal				
Número de Identificación Fiscal (3)				

Asimismo, de conformidad al Estándar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para el Intercambio Automático de Información sobre cuentas financieras según las disposiciones de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) en la materia, consignamos en carácter de declaración jurada la siguiente información (completar sólo en caso de poseer residencia fiscal en el exterior):

	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
Nombre y apellido, o denominación del titular de la cuenta:				
Tipo y Nro. de Documento - CUIL/CUIT o CDI:				
Lugar y fecha de nacimiento				
Domicilio (indicar domicilio completo):				

Con relación al cumplimiento de la Foreign Account Tax Compliance Act “FATCA” informamos a esa Entidad los siguientes datos requeridos, según mi condición de

	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
Ciudadano de EEUU (o residente a los fines impositivos)	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO
Entidad registrada ante FATCA	❑ SI ❑ NO ❑ EXENTA	❑ SI ❑ NO ❑ EXENTA	❑ SI ❑ NO ❑ EXENTA	❑ SI ❑ NO ❑ EXENTA

Asumo/asumimos el compromiso de informar, dentro de los 5 (cinco) días corridos de ocurrida, toda modificación que se produzca sobre lo declarado en la presente mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Se acompaña a la presente la documentación respaldatoria pertinente. Asimismo declaro/amos conocer y aceptar que: (i) Banco Mariva S.A. (en adelante, el “Banco”) se encuentra registrado ante la autoridad fiscal de los EE.UU

"*Internal Revenue Service*" (en adelante, la "IRS") como entidad financiera extranjera, conforme lo dispuesto en la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (*Foreign Account Tax Compliance Act* "FATCA") de los EE.UU y en tal sentido, el Banco podrá remitir directamente a la IRS información y documentación referida al cumplimiento de dicha ley, respecto de lo cual otorgo/amos la más amplia autorización y consentimiento tanto en términos de la normativa aplicable a Protección de Datos Personales como respecto de la Ley de Entidades Financieras, relevando al Banco de cualquier deber a su respecto (incluyendo pero no limitando al secreto bancario, deber de confidencialidad y/o cualquier otra disposición que restrinja directa o indirectamente la divulgación o remisión de dicha información); (ii) no existe responsabilidad alguna imputable al Banco respecto al cumplimiento de la remisión de información o documentación ante organismos locales o internacionales en los términos y alcance que corresponda en cada jurisdicción, por tratarse del cumplimiento de leyes y regulaciones locales e internacionales aplicables, no teniendo la Compañía nada que reclamar al Banco, sus directores, accionistas o funcionarios por ningún concepto; (iii) que la información sobre los clientes alcanzados por la normativa antes mencionada precedentemente podrá ser presentada ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (en adelante, la "ARCA") de acuerdo al régimen que dicho organismo establezca, otorgando la más amplia autorización para revelarla a esos fines; (iv) en caso de no cumplir con los requerimientos de información y documentación establecidos por las normas internacionales antes mencionadas, o en su caso, de las normas del Banco Central de la República Argentina (el "BCRA"), podré/mos ser pasible/s de las sanciones que el BCRA o la ARCA o cualquier otra autoridad competente establezcan al efecto, no teniendo en tal caso nada que reclamar al Banco, sus accionistas, directores o empleados.

Referencias para integrar:

(1) Tachar lo que no corresponda.
(2) Indicar el país y jurisdicción de residencia fiscal aplicable.
(3) Indicar el número de identificación de contribuyente según la jurisdicción del país aplicable (*Tax Identification Number "TIN"*).En caso de tener residencia fiscal en Argentina, ingrese CUIT / CUIL / CDI

Periodicidad de resúmenes de cuentas

Los resúmenes de cuenta estarán disponibles en la plataforma online para consulta de documentos en www.mariva.com.ar.

Mensual ❑ SI ❑ NO

Otra Periodicidad (solo CUENTA CORRIENTE) ❑Diario ❑Semanal ❑Quincenal

Caja de ahorros

(Completar solo en caso de solicitar una CAJA DE AHORROS)

	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
Poseo/eemos otra cuenta de depósito abierta en el sistema financiero	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO

Asumo/imos el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los cinco días corridos de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada, en cumplimiento de la Res. Nº 121/11 de la Unidad de Información Financiera y modificatorias y la Com. "A" 6050 del BCRA.

Cuenta Custodia de Valores Negociables

(Completar solo en caso de solicitar una CUENTA CUSTODIA DE VALORES NEGOCIABLES)

Resumen de cuenta de Custodia de Valores Negociables

E-mail para envio de boletos y resúmenes:
Teléfono de contacto:

Apertura de cuenta en Agente de Depósito Colectivo

Abrir cuenta en el Agente de Depósito Colectivo: ❑SI ❑NO ❑Caja de Valores S.A. ❑Otro
Indicar Otro:
Los valores serán transferidos a (indicar cuenta/Agente de Depósito):
Domicilio (completar sólo cuando requiera que el Agente de Depósito Colectivo envíe el resumen mensual de cuenta en papel)
Calle: N°: Piso: Dpto:
Localidad: Código Postal: Provincia:
Teléfono:

Cuentas bancarias de misma titularidad para destino de fondos de la Cuenta Custodia de Valores Negociables

Banco: Tipo de Cuenta:
❑Mariva ❑Otro ❑Cuenta Corriente ❑Caja de Ahorro ❑Otra Tipo:.
Banco: CBU:

Cuenta en Dólares
Banco: Tipo de Cuenta:
❑Mariva ❑Otro ❑Cuenta Corriente ❑Caja de Ahorro ❑Otra Tipo:

Banco: CBU:

Cuenta en el Exterior – Datos de la Cuenta destino de los fondos
Número de Cuenta: País: Banco:
Código SWIFT: Número de Identificación Fiscal del Exterior:
Banco Intermediario para transferencia SWIFT (acepto los cargos de los gastos de la transferencia):

Código SWIFT:

Autorización a terceros para operar Cuenta de Custodia de Valores Negociables

Autorizo/amos a las personas indicadas a continuación para la realización de las actividades relacionadas con títulos valores en el marco del "Convenio de Apertura de Cuenta de Custodia de Títulos Valores".

Nombre y Apellido	Tipo y Número de Documento	Firma del Autorizado

El alcance de la presente autorización se encuentra documentado mediante la escritura pública, cuyo ejemplar original o copia certificada por escribano público se acompaña a la presente para la correspondiente constatación, determinación de vigencia de mandatos y registro de las atribuciones y forma de actuación de cada uno de ellos por Banco Mariva S.A. La misma será de aplicación hasta la fecha indicada en el instrumento correspondiente o hasta que sea rectificada mediante presentación en Banco Mariva S.A. de una nota escrita adjuntando nueva escritura pública que la reemplace. Es de mi/nuestra exclusiva responsabilidad la transmisión a las personas designadas de las normativas inherentes de Comisión Nacional de Valores y del contenido del convenio que regula el funcionamiento de las operaciones con valores negociables y la administración de la cuenta de custodia, sus respectivas actualizaciones, como todo otro elemento necesario para la debida gestión en mi/nuestra representación. Asimismo, declaro/amos que mi/nuestro perfil de inversiones en el mercado de capitales para la operación por los titulares de la cuenta como por los autorizados debe ser coincidente con la expresada en la última presentación realizada en Banco Mariva S.A. del respectivo "Cuestionario Perfil de Inversiones en el Mercado de Capitales".

Solicitud de adhesión al servicio de órdenes por correo electrónico y por chat en redes privadas de Reuters y de Bloomberg

Por la presente el que suscribe (en adelante el "Cliente", los "Usuarios" o el "Usuario", según corresponda) presta conformidad por el servicio de instrucciones específicas o confirmaciones de compraventa de valores negociables (en adelante el “Servicio”) que se envíen a través del correo electrónico, por conexiones a través del Usuario o a través de otras conexiones y/o del chat habilitado en las redes privadas de Reuters y de Bloomberg. Por lo tanto, en calidad de usuario del Servicio, acepta y reconoce los Términos y Condiciones particulares que regulan el funcionamiento del mismo y que se integran y forman parte de los Términos y Condiciones del convenio de apertura de Cuenta de Custodia de Valores Negociables y Fondos Comunes de Inversión, según corresponda. Dado que el acceso a dicho Servicio se encuentra condicionado a la aceptación de los mencionados Términos y Condiciones particulares por parte del Usuario, la aceptación de aquellos implica para el Usuario el compromiso irrevocable de dar estricto cumplimiento a los mismos en su totalidad.
Asimismo, el Cliente declara a continuación las respectivas direcciones de correo electrónico y/o usuarios de cuentas de Reuters y Bloomberg del titular y/o cotitular de la cuenta custodia de valores negociables autorizadas para el Servicio:

Apellido/ y Nombre/s completos de autorizados titular y/o cotitular de la cuenta custodia de valores negociables	Tipo y Nro. de Documento	Dirección de Correo electrónico Usuarios de chat Reuters / Bloomberg

El alcance de la presente autorización se encuentra documentado mediante la escritura pública, cuyo ejemplar original o copia certificada por escribano público se acompaña a la presente para la correspondiente constatación, determinación de vigencia de mandatos y registro de las atribuciones y forma de actuación de cada uno de ellos por Banco Mariva S.A. La misma será de aplicación hasta la fecha indicada en el instrumento correspondiente o hasta que sea rectificada mediante presentación en Banco Mariva S.A. de una nota escrita adjuntando nueva escritura pública que la reemplace. Es exclusiva responsabilidad del Cliente la transmisión a las personas designadas de las normativas inherentes de la Comisión Nacional de Valores y del contenido del instrumento que regula el funcionamiento de las operaciones con títulos valores y la administración de la cuenta de custodia, sus respectivas actualizaciones, como todo otro elemento necesario para la debida gestión de la representación del Cliente.

Asimismo, el Cliente declara que su perfil de inversiones en el mercado de capitales para la operación tanto por los titulares de la cuenta, como por los autorizados debe ser coincidente con la expresada en la última presentación realizada a Banco Mariva S.A del respectivo “Cuestionario Perfil de Inversiones en el Mercado de Capitales”.

El Cliente declara bajo juramento que los datos consignados en esta Solicitud son correctos y ciertos y se obliga a notificar a Banco Mariva S.A por escrito cualquier modificación que se produzca respecto a la información declarada en la presente, dentro de los cinco (5) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Solicitud de adhesión al servicio de emisión de instrucciones especificas o confirmaciones para la compraventa de valores negociables y para la suscripción y rescate de cuotapartes de fondos comunes de inversión a través de WhatsApp

Por la presente el que suscribe (denominado en adelante "Cliente" o el "Usuario" indistintamente), solicita a Banco Mariva S.A. -Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral, registro Nº 49 CNV y Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión - la adhesión al servicio de emisión de instrucciones específicas o confirmaciones para la compraventa de valores negociables incluyendo suscripción y rescate de cuotapartes de fondos comunes de inversión administrados por Mariva Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión a través de la aplicación de mensajería WhatsApp (en adelante el "Servicio"). Por lo tanto, en calidad de usuario del Servicio, el Usuario acepta y reconoce las cláusulas y condiciones particulares que regulan el funcionamiento, del mismo y que se integran y forman parte de los Términos y Condiciones para la apertura de Cuenta de Custodia de Valores Negociables y Fondos Comunes de Inversión, según corresponda**.**

Asimismo, el Cliente solicita a Banco Mariva S.A. proceda a la habilitación del Servicio, declarando a continuación los datos del titular de la cuenta y/o de las personas autorizadas para su operación

USUARIOS AUTORIZADOS A OPERAR		
Número de Cuenta	**Titular/es de la cuenta**	
Apellido y Nombres	**Tipo y Nro. de Documento**	**Número de teléfono móvil asociado a la aplicación de mensajería WhatsApp**
		+549
		+549
		+549

Se deja expresa constancia de que la presente autorización y cualquier actuación posterior a esta supone que el/los autorizado/s mencionado/s precedentemente cuenta/n con facultades suficientes al efecto. En tal sentido, Banco Mariva S.A., sus accionistas, directores o empleados no tendrán ninguna responsabilidad al respecto si operaran conforme las instrucciones o confirmaciones que estos autorizados impartan y se entenderá irrevocablemente, mientras el Cliente o los suscriptos no informen lo contrario, que las facultades antes referidas se encuentran plenamente vigentes. Es de exclusiva responsabilidad del Cliente la transmisión a las personas autorizadas de las normativas inherentes de Comisión Nacional de Valores y del contenido del convenio que regula el funcionamiento de las operaciones con valores negociables y la administración de la cuenta comitente, como las cláusulas generales y particulares de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión que regulan las suscripciones y rescates de fondos comunes de inversión y sus respectivas actualizaciones, como todo otro elemento necesario para la debida gestión en la representación del Cliente.

Asimismo, el Cliente declara que su perfil de inversiones en el mercado de capitales para la operación que desee canalizar a través del Servicio ya sea por sí como por sus autorizados, debe ser coincidente con la expresada en la última presentación realizada en Banco Mariva S.A. del respectivo "Cuestionario Perfil de Inversiones en el Mercado de Capitales".

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Cliente acepta y reconoce que los datos personales consignados en este formulario son obligatorios y deben completarse en su totalidad y serán utilizados por Banco Mariva S.A. y/o cualquier otra sociedad vincula, controlada o controlante de Banco Mariva S.A. (en adelante todas ellas "Grupo Mariva") a los fines para los cuales han sido recabados, en cumplimiento con la normativa aplicable. En tal sentido y a los fines antes indicados, el Usuario presta conformidad para que tales datos -tanto aquellos que fueron oportunamente facilitados o los que se faciliten en el futuro, como los generados con motivo de la prestación del Servicio, incluyendo, pero no limitado a razón social, CUIT, domicilio, nombre y correo electrónico- puedan ser cedidos a otra unidad del Grupo Mariva en particular y a terceros en general en el país o en el exterior. La negativa a proporcionar los datos solicitados o la inexactitud de los mismos, podrá dar lugar a: 1) la negativa de Banco Mariva S.A. a prestar el Servicio solicitado con la presente, según corresponda, o la suspensión del mismo; 2) reportar la/s operación/es solicitada/s por el Cliente o relacionada/s con el presente, según corresponda, como sospechosa/s ante la Unidad de Información Financiera ("UIF"), en virtud de lo dispuesto por la Resolución 78/2023 de la UIF, concordantes, modificatorias y complementarias; 3) acciones resarcitorias por parte del Banco Mariva S.A. en virtud de las consecuencias dañosas que su proceder pudiera causar, derivadas de la responsabilidad precontractual, contractual o extracontractual, según corresponda; 4) las sanciones que pudieran derivar, en virtud de las normas dictadas por organismos de control y reguladores u otros organismos que correspondan. Conforme la Ley N° 25.326 (artículo 7°) ninguna persona puede ser obligada a proporcionar datos sensibles, salvo que medien razones de interés general autorizadas por ley. Se entiende por datos sensibles a aquellos datos personales que revelan origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual.

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos, en forma gratuita a intervalos no inferiores a 6 meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326.Asimismo, el titular de los Datos tiene derecho, en caso de corresponder, a solicitar la rectificación, actualización o supresión de los mismos, en los términos dispuestos por la Ley 25.326 y demás normas complementarias, en cuyo caso deberá requerirlo mediante nota dirigida a Banco Mariva S.A., Sarmiento 500, C.A.B.A.

LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales (Resolución 14/18 AAIP).

DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES

En este acto el Cliente se notifica que la presente constituye una Solicitud sujeta a evaluación por parte de Banco Mariva S.A., la misma no constituye un compromiso en firme por parte del Banco Mariva S.A. ni responsabilidad alguna en caso de negativa. Banco Mariva S.A. podrá solicitar documentación adicional a los efectos de cursar la presente Solicitud. El Cliente asume el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca sobre los datos declarados en esta Solicitud, dentro de los 30 (treinta) días de ocurridos.

El Cliente declara que la remisión por parte de Banco Mariva S.A. a la "Dirección de correo electrónico para notificaciones" de cualquier información, documentación, normativa, notificación y/o cualquier otro elemento que haga a la relación contractual a la que diera origen la presente solicitud y/o los productos aquí solicitados, será una notificación válida y vinculante a todos los efectos legales. La Dirección de correo electrónico principal se mantendrá vigente mientras no comunique a Banco Mariva S.A su modificación o decisión en contrario.

Me/Nos notifico/amos de que: i) el Banco podrá aceptar o rechazar la presente solicitud de apertura de cuenta dentro de los 30 días corridos de la fecha de suscripción; ii) dentro de los siguientes 30 días corridos a contar desde la fecha de apertura de la cuenta puedo/podemos solicitar la rescisión de la/las cuenta/s habilitada/s por insatisfacción en la elección, sin que represente por ello un cargo adicional. Declaro/amos en carácter de declaración jurada que los datos consignados en la presente solicitud son correctos y completos y la presente solicitud se ha integrado sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Los datos personales consignados en este formulario son obligatorios y deben completarse en su totalidad y serán utilizados exclusivamente por Banco Mariva S.A. a los fines para los cuales han sido recabados, en cumplimiento con la normativa del Banco Central de la República Argentina aplicable a la materia que se trate. Los datos serán registrados en el Sistema Central de Clientes, propiedad de Banco Mariva S.A., ubicado en Sarmiento 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El Cliente puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Acuso/amos recibo del texto del Código de Protección al Inversor (incluyendo el Anexo con Informe Explicativo de las normas) que declaro conocer y aceptar en todos sus términos. Banco Mariva S.A. es Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral, registro Nº 49 CNV, según Disposición Nº 2124 del 19/09/2014 y Resolución RESFC-2022-21918-APN-DIR#CNV del 24/08/2022

Declaramos que los datos consignados son verdaderos y coinciden con la información contenida en la documentación que acompañamos a la presente como constancia. Asimismo, nos notificamos que la presente solicitud de apertura de cuenta podrá ser aceptada o rechazada por Banco Mariva S.A.
Asumimos el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca sobre los datos declarados en esta Solicitud, dentro de los 30 (treinta) días de ocurridos.

	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
Firma				
Aclaración				
Tipo y N° de Documento				

Para Uso Exclusivo del Banco	
Número de Cuenta asignado: Fecha de apertura de Cuenta: Oficial Interviniente:	Aprobación Comercial: Revisión Legal:

Registro de firmas

Denominación de la cuenta	Cuenta Nro.	Fecha

Firma integrante 1	Firma Integrante 2
Nombre y apellido	**Nombre y apellido**
Tipo y N° de documento de identidad	**Tipo y N° de documento de identidad**
Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público)	**Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público)**

Firma integrante 3	Firma Integrante 4
Nombre y apellido	**Nombre y apellido**
Tipo y N° de documento de identidad	**Tipo y N° de documento de identidad**
Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público)	**Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público)**

*Adicionar información en hoja complementaria, en caso de requerir mayor cantidad de firmas.
Lugar y Fecha